

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas a participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, convocado por Resolución de 16 de septiembre de 2022 (BOE del 24), se procede a la publicación de los siguientes listados:

- 1) Listado definitivo de **personas admitidas**.
- 2) Listado definitivo de **personas excluidas** de la participación en este concurso, así como las causas de exclusión.